

Guatemala, 28 de diciembre 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas por servicios técnicos, de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo No. 1966-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018, correspondiente al mes de diciembre del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura A número 000081

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para dar cumplimiento a las cláusulas del contrato correspondiente,

- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en áreas con los más altos indicadores de violencia a través de los programas sustantivos de la Dirección General del deporte y la recreación.
- Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento para el cumplimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y Jóvenes en áreas de Alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la violencia a partir de la experiencia en los Centros Pirámide.
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios,



personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.

- Brindar apoyo en el proceso de recolección de la información para la conformación de estadísticas.
- Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizan los procesos de implementación de servicios de prevención de la Violencia en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, los cuales están catalogados con índices indicadores de violencia a través del programa Modelo de Convivencia Ciudadana de los "Centros Recreativos Pirámide".
En este punto, para lograr el engrandecimiento del programa se realizó reunión de trabajo, el día 8 de noviembre, con el representante del Viceministerio Técnico Licenciado Cesar Teni, para despejar algunas dudas con respecto al mejor funcionamiento del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana para el año 2019, así como con personal Jurídico, y financiero del Viceministerio con el fin de agilizar el proceso de la elaboración de los diferentes dictámenes que darán certeza al Convenio de cooperación Interinstitucional no solo por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación, sino con los departamentos jurídicos de cada una de las instituciones, tratando de lograr la firma del Convenio Interinstitucional, a la mayor Brevedad posible, además, se conto con el apoyo de la Licenciada Irma Yolanda López, y el Licenciado Fredy Figueroa Nombrados por las Autoridades como asesores Jurídicos del Proyecto.
- Por otra parte los jóvenes que se atienden en los Centros Recreativos Pirámide, asistieron a la actividad recreativa organizada por la el representante del Viceministerio del Deporte y la Recreación de la Dirección de Áreas Sustantivas, realizándose la actividad denominada "Acto de Clausura 2018", la que se realizó en los primeros días del presente año, así como la realización del Acto de Clausura del ciclo 2018 en las instalaciones del Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura, en los primeros días del mes de diciembre , contando con la participación de los diferentes Viceministerios y Municipalidades que componen el proyecto previo al engrandecimiento del mismo para el año 2019.
- Se apoyó en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de la violencia. A este respecto se realizaron diferentes pláticas, contando con el apoyo de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas. Y la Asociación Pasmó en materia de masculinidad y salud Sexual.
- Apoyé en el desarrollo de lineamientos que optimizan las funciones del Modelo de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia en los Centros

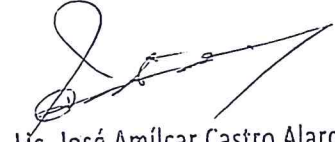
Recreativos Pirámide, acciones que se realizaron por medio de lo descrito en los párrafos anteriores.

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención relacionados con los programas de prevención de la violencia y el delito.
- Se brindó el apoyo correspondiente en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos.
- Se atendieron reuniones de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente "SOSEP", relacionadas con el programa Plan Nacional de Respuesta PNR, en relación la Emergencia de la Erupción del Volcán de Fuego, los días lunes en horas de la tarde, con ello se brindó apoyo a la coordinación en materia de Riesgo siendo el encargado de dicha delegación el Licenciado Fredy Luna, así mismo se le dio seguimiento al Dictamen Jurídico de la Ley "POLITICA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN GUATEMALA PERIODO 2018-2032.
- Por otra parte se atendieron actividades ordenadas por la Dirección de Áreas Sustantivas, así como mi participación en las actividades del 75 aniversario del Palacio Nacional de la Cultura.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo,Bo.


Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi **Informe Final de Actividades** correspondiente al periodo 2 de julio al 31 de diciembre de 2018, realizadas por servicios técnicos, de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo No. 1966-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018.

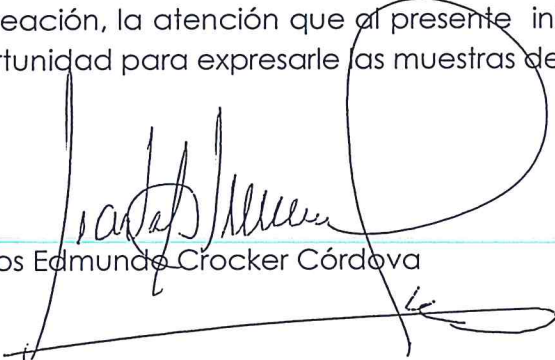
Implementación de servicios de prevención de la Violencia en las áreas con más altos índices indicadores de violencia a través de los programas sustantivos de la Dirección

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para dar cumplimiento a las cláusulas del contrato correspondiente,

- Apoye en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de General del deporte y la recreación.
- Apoye en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
- Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento para el cumplimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y Jóvenes en áreas de Alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
- Apoye en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la violencia a partir de la experiencia en los Centros Recreativos Pirámide.
- Apoye en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.
- proporcione apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos cuando se le requiera.

Sin más por el momento y al agradecer a la Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.



Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi **Informe Final de resultados** obtenidos de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 1966-2018 y acuerdo Ministerial No. 497-2018, correspondiente al periodo del 2 de julio al 31 de diciembre de 2018.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se plantearon diferentes actividades a poder realizar durante el presente año.
- Por otra parte se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan; así como el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.
- Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional, presentando el informe correspondiente a la misma a las autoridades correspondientes.
- Apoye el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, la Dirección de Áreas Sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas idóneas para ser contratadas para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales.
- Se Apoyó en las diferentes reuniones con diferentes instituciones con el fin de proceder a la ampliación del Proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana, Centros Recreativos Pirámide, dándosele a conocer el

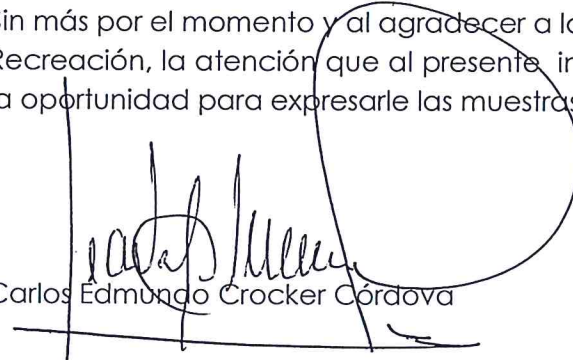
lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos al periodo comprendido del 2 de julio al 31 de diciembre del presente año.

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se le dio el seguimiento a lo programado en las diferentes actividades a realizar durante el año 2019, en donde se consideró la ampliación y la firma de un nuevo convenio Interinstitucional del proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana Centros Recreativos Pirámide..
- Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan el seguimiento y así dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.
- Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí y apoye a las diferentes reuniones organizadas por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, especialmente en lo relativo a la erupción del volcán de fuego MESA TECNICA DEL PNR. Reuniones que aun a la fecha se están realizando.
- Apoye el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, la Dirección de Áreas sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas idóneas para ser contratadas para prestar sus servicios en los centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, especialmente a las dos Trabajadoras Sociales, Psicólogos, Directores Orientadores, Auxiliares de desarrollo, personal que se está por contratar a partir del 2 de enero 2019.
- A Partir del mes de Julio, se coordinaron diferentes reuniones con instituciones a fin de lograr unificar el proceso de la firma del Convenio del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se cuenta con el apoyo de los Viceministerios del Deporte y la Recreación, Educación por medio del Viceministerio Técnico de Educación, Ministerio del Economía, por medio del Viceministerio de Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa,, Ministerio de Trabajo por medio del Viceministerio de la Prevención social y Empleo, y las Municipalidades de los Municipios de Villa Nueva Villa Canales, Chinautla, San Miguel Petapa, Amatitlán, Villa Nueva y Villa Canales.

- o Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos que corresponden al periodo del 2 julio al 31 de diciembre 2018.
- o Realice diferentes visitas a los Centros Recreativos Pirámide, en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, en donde se constato la presencia de 130 Jóvenes inscritos en el área de Villa Canales y Villa Nueva lo que refleja un aumento considerable para este ciclo 2018.
- o Participe en diferentes conversatorios programados por Proyecto la Coordinación del Programa Inclusión y Convivencia, en las instalaciones de palacio Nacional de la Cultura, así como de las reuniones de la Mesa Técnica del PNR, de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, especialmente con las emergencias del Volcán de Fuego
- o Por otra parte, se realizo el apoyo en el diseño de lineamientos para la evaluación de perfiles de desempeño del personal de los Centros Recreativos Pirámide, especialmente en el área de trabajo social y Psicología, así con el Departamento Jurídico para darle la pronta viabilidad al proceso de firma del Convenio Interinstitucional y la convocatoria a una reunión general por parte de los participantes.

Dando cumplimiento a lo establecido en el oficio del Despacho Superior DM0439-2016, emitido por el despacho Superior se realizó una reunión apoyando con la coordinación de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en donde se destacó la actividad el 15 de noviembre en la actividad del día del Adulto Mayor, como miembro del Consejo Asesor de CONAPROV. Se trataron temas de interés para la comunidad del adulto mayor.

Sin más por el momento y al agradecer a la Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes